

# Doctorado en Gestión e Innovación Educativa



El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y la Universidad Digital del Estado de México,

## CONVOCATORIA a los interesados en cursar el Doctorado en Gestión e Innovación Educativa

### Objetivo

Formar profesionales especializados en la solución de problemáticas educativas, tanto actuales como emergentes, mediante la aplicación ética del conocimiento científico y tecnológico, con el fin de fortalecer su capacidad para vincular, desarrollar e implementar proyectos institucionales de gestión e innovación en los diferentes ámbitos y sectores del quehacer educativo.

### BASES

#### 1. Requisitos

- A. Contar con cédula profesional de licenciatura y maestría.
- B. Tener experiencia laboral comprobable de 2 años en el área académica o administrativa, en una institución educativa.
- C. Estar laborando actualmente en una institución u organismo educativo.
- D. Comprobar la comprensión de textos académicos en inglés.
- E. Entregar un anteproyecto de tesis para que sea revisado por el Comité de Doctorado y, en su caso, aprobado.
- F. Cursar el Programa de Inducción UDEMEX.
- G. Completar el curso propedéutico del programa.
- H. Aprobar el examen de ingreso.
- I. Aplicar a una entrevista ante el Comité de Doctorado.
- J. Disponer de 20 horas semanales para atender las actividades del programa educativo.
- K. Considerar que, en algunas ocasiones, deberá acudir a las oficinas centrales de la UDEMEX, ubicadas en Toluca, Estado de México, para la realización de ciertas actividades académicas.

#### 2. Documentos probatorios

Preparar los siguientes documentos, en original (para cotejo) y en digital (en formato PDF, para subirlos al Sistema de Registro UDEMEX):

- A. Título, certificado y cédula profesional de licenciatura y maestría.
- B. Acta de nacimiento certificada, con fecha de emisión no mayor a 6 meses.
- C. Identificación oficial (INE, pasaporte, constancia de identidad o credencial de estudiante del año inmediato anterior al término de sus estudios).
- D. Clave Única de Registro de Población (CURP). En caso de ser extranjero, adjuntar la constancia temporal de la CURP para extranjeros, con fecha de emisión no mayor a 6 meses.
- E. Comprobante de domicilio actualizado (recibo de pago de agua, luz, predial, teléfono o constancia domiciliaria), con fecha de emisión no mayor a 3 meses.
- F. Constancia de experiencia laboral, especificando los años de experiencia.
- G. Constancia laboral actual.
- H. Constancia de acreditación de comprensión de textos en inglés, con vigencia máxima de 6 meses.
- I. Carta compromiso del manejo del idioma inglés nivel B1 MCER (como requisito para egresar del doctorado), dirigida A quien corresponda, con fecha actual y firmada por el aspirante.
- J. Curriculum vitae, detallado y extendido.
- K. Carta exposición de motivos para cursar el programa.
- L. Anteproyecto de tesis enfocado en **planeación y organización** educativa (docencia, gestión, desarrollo curricular, políticas educativas, planeación y estudios socioculturales o en áreas afines) o **innovación educativa** (tecnología y aprendizaje digital, innovación curricular, métodos y enfoques educativos, instituciones educativas innovadoras, análisis del rendimiento y efectividad educativa, o en áreas afines).

#### 3. Sistema de Registro UDEMEX (SRU):

- Ingresar a la página [www.udemex.edu.mx](http://www.udemex.edu.mx)
- Consultar el apartado: “**Convocatorias**”.
- Seleccionar el programa educativo: “**Doctorado en Gestión e Innovación Educativa**”.
- Elegir la opción: “**Registro**” y capturar la información solicitada en el SRU. Adjuntar los documentos probatorios antes mencionados.

#### 4. Registro presencial

Acudir a la unidad académica previamente seleccionada en el SRU para firmar la solicitud de registro y cotejar la documentación, anteriormente adjunta, en original.

Consulta las direcciones de las unidades académicas en la página:

[udemex.edu.mx/unidadesacademicas](http://udemex.edu.mx/unidadesacademicas)

#### 5. Pago del Programa de Inducción UDEMEX (PIU)

- A. Generar el Formato Único de Pago (FUP) en el Portal de Servicios al Contribuyente: <https://sfpya.edomex.gob.mx/recaudacion/> y realizar el pago correspondiente por concepto del **Programa de Inducción UDEMEX (PIU)**.

- B. Enviar el comprobante de pago al correo electrónico de la unidad académica a la que se acudió.

#### 6. Programa de Inducción UDEMEX (PIU)

- A. Cursar el 100% de este, en las fechas establecidas.

- B. Considerar que la modalidad es en línea y asincrónica.

#### 7. Curso propedéutico

- A. Cursar el 100% de este, en las fechas establecidas.

- B. Considerar que la modalidad es en línea y asincrónica.

- C. Tomar en cuenta que se divide en tres partes: Metodología, LaTeX y R.

#### 8. Examen de ingreso

- A. Realizar el examen de manera presencial en las oficinas centrales de la UDEMEX.
- B. Llevar una computadora portátil que pueda conectarse vía Wi-Fi y con batería cargada.
- C. Tener una cuenta de Overleaf y Posit Cloud.
- D. Aprobar el examen de ingreso con una calificación mínima de 8.0.

#### 9. Entrevista con el Comité de Doctorado

- A. Tomar en cuenta que será por medio de la plataforma Teams, en el día y hora mencionado en el mensaje enviado a la cuenta de correo personal (la que se capturó en el Sistema de Registro UDEMEX).
- B. Realizar la entrevista en un lugar bien iluminado, libre de ruidos, con conexión estable a internet y con un equipo de cómputo que tenga suficiente batería o con acceso a una fuente de energía eléctrica.
- C. Considerar que el tiempo máximo de la entrevista será de 30 minutos.

#### 10. Pago de cuota semestral

- A. Generar el FUP (Formato Único de Pago), realizar el pago correspondiente por concepto de cuota semestral y enviarlo por correo electrónico a la unidad académica de registro.
- B.Enviar por correo electrónico a la unidad académica de registro, el número de seguridad social (IMSS) o, en su caso, el documento probatorio de la institución que brinda el servicio de salud.

#### Elementos que se calificarán del anteproyecto de tesis

- A. Portada.
- B. Introducción.
- C. Planteamiento del problema.
- D. Objetivos.
- E. Justificación.
- F. Propuesta metodológica.
- G. Cronograma.
- H. Referencias bibliográficas.
- I. Estructura, estilo y redacción.
- J. Extensión máxima: 11 cuartillas.

(Plantilla del anteproyecto, [dar clic aquí](#)).

#### Calendario

| Actividad   | Fechas                                    |
|---|---|
| Registro UDEMEX   | Del 16 de febrero al 10 de marzo de 2026. |
| Programa de Inducción UDEMEX (PIU)                                      | Del 18 al 20 de marzo de 2026.            |
| Curso propedéutico  | Del 23 de marzo al 4 de junio de 2026.    |
| Examen de ingreso   | 5 de junio de 2026.                       |
| Publicación de resultados del examen de ingreso y anteproyecto de tesis | 11 de junio de 2026.                      |
| Entrevista con el Comité de Doctorado                                   | Del 12 al 23 de junio de 2026.            |
| Publicación de resultados finales de admisión al programa               | 26 de junio de 2026.                      |
| Envío de comprobante de pago de cuota semestral                         | Del 1 al 7 de julio 2026.                 |
| Inicio del semestre   | 16 de julio de 2026.                      |

#### Notas:

- Cupo limitado a un máximo de 25 aceptados para inscripción bajo criterios de selección, entre los que se incluyen: puntajes más altos del examen de ingreso, anteproyecto de tesis y evaluación de la entrevista con el Comité de Doctorado.
- Es condición indispensable que el aspirante finalice cada fase de esta convocatoria para poder acceder a la fase subsecuente.
- Consultar los resultados del examen de ingreso y entrevistas en la página: [www.udemex.edu.mx](http://www.udemex.edu.mx) en el apartado de “Convocatorias”.
- El fallo del Comité de Doctorado con respecto al resultado de cada etapa del proceso es inapelable.
- En caso de que se detecte documentación incompleta, falsa y/o apócrifa, será anulado el registro a este programa.
- Los pagos realizados a la UDEMEX son intranferibles y no reembolsables.
- El lenguaje empleado en la presente convocatoria no deberá generar ninguna distinción ni marcar diferencias entre hombres y mujeres, por lo que las diferencias en el lenguaje o alusiones en la redacción representan a ambos.
- Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Toluca, Estado de México, de febrero 2026.